



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Administración de la Industria y el Deporte Hípico

INFORME DEL JURADO HÍPICO AL ADMINISTRADOR HÍPICO

Administrador Hípico:

A continuación se notifican los asuntos públicos y citaciones concernientes al día de carrera número 13 correspondiente al día de hoy lunes, 21 de enero de 2019.

Alexandra Rivera Rohena
Secretaria Del Jurado Hípico

CONDICIÓN DE LA PISTA: lenta ligera buena fangosa encharcada

INCIDENTES RELACIONADOS A LA CONDICIÓN DE LA PISTA:

JINETES AUSENTES:

Carrera: 1ra Jinete: ****Roberto Gaud** Motivo: enfermo (caída 01-19-19) Sustituto: **** E. Carrasquillo**
Suspensión: Según Plan de Carreras vigente 2019 Sec. IV, inciso J, hasta el día después de entregar el certificado médico en el cual se indique que se encuentra apto para aceptar montas.

Carrera: 3ra Jinete: ****Joshua Rodríguez** Motivo: enfermo (caída 01-20-19 5ta) Sustituto: ****Andrea Rodríguez**
Suspensión: Según Plan de Carreras vigente 2019 Sec. IV, inciso J, hasta el día después de entregar el certificado médico en el cual se indique que se encuentra apto para aceptar montas.

Carrera: 6ta Jinete: ****Roberto Gaud** Motivo: enfermo (caída 01-19-19) Sustituto: **** Samuel Cardona**
Suspensión: Según Plan de Carreras vigente 2019 Sec. IV, inciso J, hasta el día después de entregar el certificado médico en el cual se indique que se encuentra apto para aceptar montas.

Carrera: 4ta Jinete: B. López Motivo: personal Sustituto: Jesús Manuel Ríos Suspensión: N/A
Carrera: 4ta Jinete: Joseph Berrios Motivo: personal Sustituto: Nicky Figueroa Suspensión: N/A
Carrera: 5ta Jinete: Joseph Berrios Motivo: personal Sustituto: Jorge G. Robles Suspensión: N/A
Carrera: 6ta Jinete: B. López Motivo: personal Sustituto: J. J. Esquilín Suspensión: N/A

Carrera: 8va Jinete: ****Joshua Rodríguez** Motivo: enfermo (caída 01-20-19 5ta) Sustituto: ****E. Carrasquillo**
Suspensión: Según Plan de Carreras vigente 2019 Sec. IV, inciso J, hasta el día después de entregar el certificado médico en el cual se indique que se encuentra apto para aceptar montas.

Se levanta la suspensión al jinete **Joshua Rodríguez por el mismo presentar certificado médico en el cual se indica que se encuentra apto para aceptar montas, de conformidad con el Plan de Carreras vigente 2019 Sec. IV, inciso J.

ENTRENADORES AUSENTES: no hubo
VETERINARIO OFICIAL EN LA TARDE: Dr. Pérez
RETIRO DE EJEMPLARES:

Carrera: 6ta 01/21/19 Ejemplar: Papa José Motivo: indocilidad en el punto de partida

CORRECCIONES AL PROGRAMA OFICIAL ANUNCIADAS POR EL JURADO HÍPICO Y HORA DEL ANUNCIO.

AJUSTES A LA SALIDA LUEGO DEL POST-TIME, NÚMERO DE LA CARRERA Y FUNDAMENTO

	POST TIME / HORA DE CUADRE / HORA SALIDA		
✓ Primera Carrera	2:15	2:14	2:17
✓ Segunda Carrera	2:47	2:47	2:55
✓ Tercera Carrera	3:20	3:20	3:23
✓ Cuarta Carrera	3:48	3:48	3:51
✓ Quinta Carrera	4:17	4:17	4:20
✓ Sexta Carrera	4:50	4:53	4:55
✓ Séptima Carrera	5:31	5:31	5:33
✓ Octava Carrera	5:56	5:55	5:58

SUSPENSIONES DEL VETERINARIO:

Carrera: 1ra Ejemplar: Begginer Motivo: cojo mano derecha Suspensión: 30 días

PESO DE JINETES: no hubo

JINETES CON PIES FUERA DE LOS ESTRIBOS: no hubo EJEMPLAR MOSTRO INDOCILIDAD, EL JINETE SOLICITÓ AUTORIZACIÓN PARA SACAR LOS PIES DE LOS ESTRIBOS Y FUE AUTORIZADO POR EL JURADO HÍPICO: no hubo

JINETES QUE NO ASISTEN AL "ENSILLADERO" PARA TODO LO RELATIVO AL AJUSTE DE SU MONTURA: SEGÚN NOTIFICÓ EL JUEZ DE ENSILLADERO. No hubo

REPESO DE JINETES: no hubo

DESCUENTOS OTORGADOS POR EL JURADO HÍPICO Y FUNDAMENTO: no hubo

RECLAMOS: no hubo

INCIDENTES DE CARRERA:

Carrera: 4ta **Investigado:** El jinete David Rosario (Pitonisa 6to) reclamó falta contra el ganador La Bond Street (Nicky Figueroa) alegando interferencia en la recta final.
Resultado: Por decisión dividida el ejemplar La Bond Street fue descalificado de la primera a la sexta posición.

RESUMEN DE SUSPENSIÓN Y MULTAS: no hubo

TODA MULTA IMPUESTA POR EL JURADO HÍPICO TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS LABORABLES PARA EMITIR EL PAGO. AL VENCIMIENTO DE DICHO TÉRMINO NO SE LE PODRÁ ACEPTAR EN INSCRIPCIONES PARA CARRERAS.

CARRERA DE APRENDICES: no hubo

CARRERA DE APROBACIÓN: no hubo

EL INFORME DEL FUNCIONARIO CORRESPONDIENTE. No hubo

INCIDENTES DEL JUEZ DE SALIDAS: (RETIROS DE EJEMPLARES/MULTAS):

El Juez De Salida suspende durante (30) días según el Artículo 2905 inciso (f) del Reglamento Hípico Vigente al ejemplar #6 Darlablue de la segunda carrera del lunes, 21 de enero de 2019 por indocilidad en el punto de partidas, dicho ejemplar se refiere a la escuela de arrancadero en la mañana. El mismo no puede ser inscrito hasta tanto apruebe en dos (2) ocasiones y sea certificado por el Juez de Salidas o el Juez de Salidas Auxiliar.

El Juez De Salida suspende durante (30) días según el Artículo 2905 inciso (f) del Reglamento Hípico Vigente al ejemplar #1 Papá José de la sexta carrera del lunes, 21 de enero de 2019 por indocilidad en el punto de partidas, dicho ejemplar se refiere a la escuela de arrancadero en la mañana. El mismo no puede ser inscrito hasta tanto apruebe en dos (2) ocasiones y sea certificado por el Juez de Salidas o el Juez de Salidas Auxiliar.

INCIDENTES DE LA SECRETARÍA DE CARRERAS: no hubo

INCIDENTES DE LA EMPRESA OPERADORA: no hubo

ERRORES EN EL PROGRAMA OFICIAL: no hubo

ERRORES EN LA REVISTA HÍPICA: no hubo

ASUNTOS DE LOS JINETES: no hubo

OTROS ASUNTOS: no hubo

MULTAS VETERINARIA: no hubo

CITACIONES:

Las siguientes personas deberán comparecer al Salón del Jurado Hípico el viernes, 25 de enero de 2019 a las 1:30 de la tarde para discutir los incidentes de la(s) carrera(s) del día de hoy, según se refieren a continuación. Se advierte de la posible imposición de sanciones (multa o suspensión) por los incidentes de carrera. Podrán comparecer asistidos de abogado si así lo desean o por derecho propio.

Carrera: 5ta 01/21/19 Nombre: Nicky Figueroa Motivo o Incidente: revisión de video Violación: N/A

Carrera: 6ta 01/21/19 Nombre: J. J. Esquilín Motivo o Incidente: revisión de video Violación: N/A

ESTE INFORME ES PUBLICADO EN EL SALÓN DE JINETES Y EN LA SECRETARÍA DE CARRERAS SEGÚN ESTIPULA EL ARTÍCULO 1312 DEL REGLAMENTO HÍPICO VIGENTE.

ADVERTENCIAS

LA PARTE ADVERSAMENTE AFECTADA POR UNA RESOLUCIÓN U ORDEN FINAL DEL JURADO HÍPICO, PODRÁ, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DESDE LA FECHA DE ARCHIVO EN AUTOS DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME, PRESENTAR UNA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO.

ASIMISMO, CUALQUIER PERSONA AFECTADA POR LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIÓN O MULTAS IMPUESTAS POR EL JURADO HÍPICO O CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA ELLO, PODRÁ PERSONALMENTE, O MEDIANTE REPRESENTACIÓN LEGAL, PRESENTAR UN RECURSO DE REVISIÓN ANTE LA JUNTA HÍPICA. LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN NO SUSPENDERÁN LOS EFECTOS DE LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIÓN Y MULTAS MIENTRAS SE RESUELVEN POR LA JUNTA HÍPICA. EN CASOS DE MULTA, LA PERSONA CASTIGADA NO PODRÁ INSCRIBIR, ENTRENAR, CUIDAR NI MONTAR CABALLOS A MENOS QUE DEPOSITE EN LA OFICINA DEL ADMINISTRADOR EL IMPORTE DE LA MULTA, EL CUAL LE SERÁ DEVUELTO, DE SERLE FAVORABLE LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA HÍPICA.

ASÍ PUES, TODA SOLICITUD DE REVISIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DE LA JUNTA HÍPICA, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME Y CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL REGLAMENTO NÚM. 8389 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2013, MEJOR CONOCIDO COMO REGLAMENTO PROCESAL DE LA JUNTA DE PUERTO RICO.
2) LA PRESENTACIÓN DE LA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO, NO INTERRUMPIRÁ EL TÉRMINO PARA ACUDIR A LA JUNTA EN REVISIÓN JUDICIAL, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS.

Presidente del Jurado Hípico: Wilfredo Lora
Miembro Asociado: Angel Ayala
Miembro Asociado: [Firma]